### Revista EXT | Número 17 | Año 2024

ISSN 2796-9053 (digital) - ISSN 2250-7272 (impreso) Universidad Nacional de Córdoba - Argentina Sección: Experiencias y prácticas en extensión





# El Archivo del Orgullo San Luis como Proyecto de Extensión (2023).

Domínguez, Nicolás<sup>1</sup>; Reveco Chilla, Cristian<sup>2</sup>; Reyes, Natalia<sup>3</sup>; Verón, Eric<sup>4</sup>

#### Resumen

Este trabajo comunica la experiencia de la relación establecida entre el Archivo del Orgullo San Luis (AOSL) y la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) a partir del desarrollo del Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) titulado "Conservación, Enriquecimiento y Divulgación del Archivo del Orgullo San Luis" en la convocatoria 2023.

El eje que articula el relato de esta experiencia es el análisis de la relación entre la extensión universitaria y el trabajo de recuperación de memorias sexodisidetes en el momento actual de los procesos de democratización. Este trabajo se contextualiza en la ciudad de San Luis (Provincia de San Luis), durante el año 2023.

El presente trabajo considera los siguientes momentos: La construcción de la memoria de la desobediencia sexual en el momento actual de la relación entre democracia y movimientos de la disidencia sexual, el lugar de Archivo del Orgullo San Luis en este escenario y las concepciones sobre extensión universitaria que colaboran a sostener el sentido de lo público. Posterior a esto, presentaremos la situación problemática, los objetivos y las estrategias del

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Archivo del Orgullo San Luis – Universidad Nacional de San Luis, niadominguez09@gmail.com

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo del Orgullo San Luis – Universidad Nacional de San Luis, cristian.rch@gmail.com

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Archivo del Orgullo San Luis, <u>natireyesfotografia@gmail.com</u>

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Archivo del Orgullo San Luis, ericjonathanveron@gmail.com

PEIS. Finalmente, ofrecemos el análisis y las reflexiones sobre los resultados y alcances de esta experiencia.

Palabras clave: memorias cuir - extensión universitaria - políticas de la identidad - democracia

#### **Abstract**

This paper reports the experience of the relationship established between the San Luis Pride Archive (AOSL) and the National University of San Luis (UNSL) of the basis of the development of the Social Interest Extension Project entitled "Conservation, Enrichment and Dissemination of the San Luis Pride Archive" in the 2023 call.

The axis that articulates the report of this experience is the analysis of the relationship between university extension and the work that involve recovery of sexual dissidence memories in the current moment of the democratization processes. This work is contextualized in the city of San Luis (Province of San Luis) during the year 2023.

The present work considers the following moments: The construction of the memory of sexual disobedience in the current moment of the relationship between democracy and sexual dissidence movements, the place of San Luis Pride Archive in this scenario, and the conceptions about university extension that collaborate to sustain the sense of the public. Subsequently, we will present the problematic situation, objectives and strategies of the PEIS. Finally, we offer the analysis and reflections on the results and scope of this experience.

Keywords: queer memories - university extension - identity politics - democracy

La construcción de la memoria de la desobediencia sexual en el momento actual de la relación entre democracia y movimientos de la disidencia sexual

Para el abordaje de los procesos de construcción de memorias de la desobediencia sexual mencionaremos algunas coordenadas que ofrecen los desarrollos del término *queer* relacionada a las dimensiones temporales de los desarrollos históricos de comunidades de la desobediencia sexual. Sobre la base de estos antecedentes presentaremos una definición de "memorias disidentes" a partir de los aportes de Mariela Solana (2015), Valeria Villaplana y otrxs autores (2018) y Lucía Núñez (2022).

El encuadre sociopolítico de este fenómeno de construcción de memorias sexodisidentes se realizará a partir de la relación entre los procesos de democratización y los movimientos de la disidencia sexual en el presente histórico. Mencionaremos la forma que adquiere la construcción de memorias de desobediencia sexual como parte de esta relación. Este último aspecto se abordará de una manera crítica en la que se siguen construyendo alteridades y marginaciones de ciertas memorias que quedan por fuera de los pactos entre un régimen democrático y ciertas agrupaciones de diversidad sexual.

Las memorias sexodisidentes, entendidas como la recuperacion y lecturas en el presente de identificaciones sexo-genéricas y afectivas disidentes del pasado (Insausti, 2019, p.353), participan en el terreno de disputas sociopolíticas que se traducen en las siguientes preguntas: ¿Quiénes recuerdan?, ¿qué recuerdan? (Schmucler, 2005, p.4), ¿quiénes deben darle sentido al pasado? y ¿a qué pasado? (Jelin, 2017, p.17). Estas preguntas abren el campo de la construcción de memoria(s) a partir de las relaciones de poder que las atraviesan. Quienes recuerdan, qué y cómo se recuerda participan de una arena de disputas en el presente histórico por la hegemonía en esta construcción, donde las memorias de la desobediencia sexual presentan particularidades que consideraremos en nuestro trabajo.

Particularmente, la memoria disidente "respondería a una práctica política, cultural y social que irrumpe las formas dominantes de género, sexo,

raza, identidad y autoridad mediante la producción de la ruptura del sentido social heteronormativo" (Villaplana et. al., 2018, p.9). Estxs autores reconocen que estas memorias:

Se orientan como disensos frente a la idea generalizada y propagada por las narrativas hegemónicas en torno a la política sexual que reivindica su legitimidad a través del borrado y deshistorización constante de las memorias colectivas de las disidencias: sexual, política, racial, de clase, cultural. Aparecen entonces las memorias *queer*/cuir como estrategias de deconstrucción e impugnación del discurso heteronormativo, racista y patriarcal. (Villaplana et. al., 2018, p.10).

Los aportes de lo *queer*/cuir en estas construcciones teóricas suponen, por un lado, el reconocimiento de la potencia contradiscursiva de la memoria *queer* (Villaplana et. al., 2018, p.10). Por otro lado, reconocemos, siguiendo a Mariela Solana, el vínculo fundamental del término y los estudios *queer* con una orientación temporal compleja (Solana, 2015, p.7) entre pasado presente y futuro. Puntualmente, recuperamos la *apelación a la historia* (Solana, 2015, p.7) que la entiende como una serie de referencias y argumentos sobre el carácter históricamente situado de identidades genérico-sexuales, sobre la importancia de mirar hacia el pasado para entender y legitimar políticas presentes y sobre la necesidad de imaginar nuevos relatos y metodologías para dar cuenta de la historicidad de los géneros y las sexualidades" (Solana, 2015, p.7).

El despliegue temporal de nuestras identidades permite contramemorias que "se nutren de fragmentos, de retazos de historias desde la lógica de la auto-representación de cuerpos deseantes que irrumpen y disputan la narrativa hegemónica de los imaginarios sociales heterocisnormados, las representaciones del feminismo heterosexual y del movimiento homosexual, trastocando el régimen el visibilidad (Butler (1999) en Núñez, 2022).

En este sentido, "la acción archivística se convierte, entonces, en una práctica activista de recuperación de memorias a contrapelo, a contrahistoria"

(Núñez, 2022, p.484). El reconocimiento del trabajo de archivo como práctica activista de recuperación de memorias colabora en la localización del trabajo de Archivos de la desobediencia sexual en nuestro entramado sociosexual.

Una vez ofrecido este acercamiento a las memorias de la desobediencia sexual, ¿cuáles son las relaciones entre los procesos de democratización, movimientos sociosexuales y la construcción de nuestra memoria disidente?

Para comenzar a abordar esta pregunta presentaremos una revisión crítica de la relación entre el Estado y las organizaciones de la diversidad sexual en Argentina (Boy et. al., 2018, p.183) durante el siglo XXI. Esta relación se articula a partir de las rupturas y continuidades de la reapertura democrática posterior a la última dictadura militar que se prolonga hasta el siglo XXI.

La pregunta que subyace para lxs autores a lo largo de esta revisión es sobre "cuáles son los cuerpos y las identidades merecedoras de esta democracia incipiente, cuáles continuaron en sus márgenes y cómo se modificó la forma de pensarlos y su relación con la política en sentido amplio" (Boy et. al., 2018, p.183). En definitiva, se preguntan "en qué medida los cambios y reconfiguraciones de las organizaciones nos hablan del carácter de la democracia -o sociedad democrática- que se logró construir tras la finalización de la dictadura" (Boy et. al., 2018, p.183).

Para lxs autores, durante el siglo XXI se profundiza el proceso de institucionalización de las problemáticas de la diversidad sexual en la agenda oficial (Boy et. al., 2018, p.202). El carácter de esta institucionalización, en términos democráticos, supone un proceso de apertura estatal pero también marca sus limitaciones en la medida que esta apertura supone, a su vez, dependencias hacia voluntades individuales y ciertas limitaciones a los reclamos de las organizaciones (Boy et. al., 2018, p.202).

Diana Maffia señala, respecto a este momento de profundización de la institucionalización, que el Estado "ha transformado los movimientos de intervención social en mercenarios... haber deshecho los movimientos de resistencia y haberlos transformado en mercenarios y mendicantes del Estado" (Boy et. al., 2018, p.202). Por su parte, Lohana Berkins señala que "lo que está pasando acá en Argentina, que es vaciar de contenido todas estas luchas,

generando una cosmética de la realpolitik, respondiendo más a lo políticamente correcto para no quedar mal parados" (Boy et. al., 2018, p.203).

Estos testimonios dan cuenta de las tensiones y contradicciones del problema real de la inclusión y las tensiones en los discursos para la garantía de derechos en democracia (Boy et. al., 2018). Para lxs autores, este proceso "implica una normalización que seguirá creando Otros que se encuentran fuera de la norma" (Boy et. al., 2018, p.205). La creación de una otredad en esta relación particular problematiza para quién fue/es la democracia y también ofrece una oportunidad para visibilizar a quienes quedaron y quedan (en relación a la sexualidad y al género) en sus márgenes, afuera de los beneficios económicos, sociales y políticos que la democracia puede traer consigo (Boy et. al., 2018, p.206).

¿Cómo esta relación condiciona el sentido que se otorga en el presente a las desobediencias sexuales producidas en el pasado? Santiago Joaquín Insausti ofrece una mirada problematizadora al modo en que, desde la academia y los movimientos sociales, se piensan las memorias maricas. Estos cuestionamientos nos ofrecen una mirada atenta a la forma en que se lee el pasado reciente de nuestras identidades.

Nuestra construcción de memoria(s) no está exenta de debates sobre su productividad y utilidad en términos políticos. En este sentido, recuperamos el siguiente cuestionamiento que orienta, de manera global, nuestros recorridos en la tarea del rescate de nuestra memoria: ¿cuáles versiones de nuestra historia nos empoderan como sujetos y cuáles nos presentan como sujetos inherentemente vulnerables y siempre necesitados de la tutela del Estado? (Insausti, 2019, p.356).

# El Archivo del Orgullo San Luis como el rescate de nuestras memorias de forma autoconvocada y autogestiva

El Archivo del Orgullo San Luis es un colectivo autogestivo y autogestionado integrado por cuatro personas pertenecientes a la disidencia sexogenérica, que trabajan en la recuperación y comunicación de fuentes y testimonios del pasado reciente de la desobediencia sexual de San Luis. El AOSL se constituye inicialmente desde la Comisión Organizadora de la Décima Marcha del Orgullo en la ciudad de San Luis (2019) que, a su vez, coincidió con el 50° aniversario de la Revuelta de Stonewall.

El AOSL se constituyó inicialmente a partir de una muestra documental de carácter itinerante, conformada principalmente por más de 60 fotografías digitales impresas, *flyers*, recortes periodísticos, copias de discursos, entrevistas y vestimenta de quienes participaron de las distintas Marchas del Orgullo en la Ciudad.

Nuestra tarea principal es difundir la importancia de recuperar las memorias de la comunidad LGBTIQANB+ que den cuenta de la diversidad de identidades sexogenéricas que habitan la ciudad, de nuestra visibilidad como sujetxs políticxs y de derecho y de nuestra existencias como personas que integramos la Comunidad de San Luis.

La Muestra Fotográfica Documental del Archivo del Orgullo San Luis se presentó en las oficinas del Sindicato de Docentes e Investigadores Universitarios de San Luis (SIDIU) (2019), en el Espacio Weye de la Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad de la provincia (2021), en Casa Azul - Periferia de Arte (2019-2023) y en el Centro Cultural José La Vía (2022).

¿Cómo el presente histórico del actual entramado sociopolítico condiciona los itinerarios del Archivo del Orgullo San Luis y su lugar en la comunidad sanluiseña? ¿de qué manera el posicionamiento político del Archivo del Orgullo San Luis, caracterizado por ser autoconvocado y autogestivo, condiciona estrategias de sostenimiento y reconocimiento en la comunidad sanluiseña? Reterritorializando las preguntas de Schmucler y Jelin, ¿quiénes recuerdan en San Luis? ¿quiénes deben darle sentido al pasado de la desobediencia sexual en San Luis? Sobre la base de estas preguntas reconstruiremos aquellas disputas por quiénes y qué sentido se le da a nuestro pasado, en el marco de nuevas construcciones hegemónicas relacionadas a del la diversidad en términos las políticas género У locales.

Para abordar estas preguntas reconstruiremos algunas disputas entre lxs integrantes del AOSL y militantes de la diversidad sexual oficialistas de San Luis durante el año 2022. Consideramos que esta reconstrucción ilustra que las memorias de la desobediencia sexual no están exentas, siguiendo a Insausti, de los debates sobre su productividad y utilidad en términos políticos.

Durante el año 2019 la Secretaría de la Mujer de la Provincia de San Luis cambia su nombre a Secretaría de la Mujer, Diversidad e Igualdad. Este cambio se realiza con el objetivo de integrar "el trabajo por la igualdad y la inclusión de las diversidades de nuestra provincia"<sup>5</sup>. Este proceso de institucionalización despliega un trabajo de militancia oficialista de algunas agrupaciones de base de la diversidad sexual provincial.

Las marchas del Orgullo LGBT+ son un ámbito más de la cobertura de este despliegue institucional que modifica el carácter autoconvocado de las marchas realizadas hasta el año 2020 en la ciudad de San Luis. La comisión organizadora de la marcha del año 2022 (sus decisiones, recursos y actividades) estuvieron condicionada por la intervención de este organismo institucional a partir de sus agrupaciones de base.

En este contexto solicitan a lxs integrantes del AOSL presentar parte de su patrimonio en un espacio habilitado por la Secretaría para personas de la diversidad sexual. Frente a la negativa de quienes integramos el AOSL (por superposición de actividades) comienzan ataques y cuestionamientos hacia la legitimidad de quienes integran el AOSL y del trabajo realizado entre los años 2020 y 2022. Puntualmente, se reciben llamadas intimidatorias<sup>6</sup> por parte de un funcionario provincial que se atribuye tanto el trabajo intelectual como el recopilatorio

Por otro lado, se reciben mensajes en la cuenta de Instagram del AOSL por parte de un integrante de una de las agrupaciones oficialistas de base poniendo en duda el capital intelectual y económico del AOSL. Además se sospecha del tiempo de trabajo por parte de quienes integramos el AOSL con afirmaciones como "¿Están segures de existir como grupalidad hace 3 años?"<sup>7</sup>.

Consideramos que tanto las llamadas telefónicas como los mensajes en

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Visto en <a href="http://mujerdiversidadeigualdad.sanluis.gov.ar/index.php/quienes-somos/#">http://mujerdiversidadeigualdad.sanluis.gov.ar/index.php/quienes-somos/#</a> (visto 01/03/2024)

Recuperado del testimonio de unx de nuestrxs integrantes que recibe las llamadas telefónicas
Información extraída de la mensajería de la cuenta de Instagram del AOSL (revisada el 01/03/2024)

nuestro perfil dan cuenta de un proceso de normalización que crea Otrxs excluidxs de la nueva norma de la diversidad en nuestro contexto. Frente a esta persecusión y relativización de nuestro trabajo en torno a la recuperación de nuestras memorias disidentes, es que vimos los límites de la democracia, (un hasta dónde llegan los alcances del pluralismo) así como restringida nuestra capacidad de interpelación a la pluralidad de la misma.

Encontrándonos en conflicto frente a estas nuevas normalizaciones y considerando que, en este contexto, el trabajo del AOSL se puede caracterizar como una práctica de resistencia, recurrimos a una de las orientaciones que ofrece Raquel Gutiérrez Aguilar en Horizontes Político-Comunitarios (2017). El horizonte político comunitario-popular que plantea la autora, se entiende como "la reapropiación colectiva de la riqueza material disponible, de la posibilidad de decisión sobre ella, es decir, de su gestión y usufructo" (Gutiérrez, 2017, p.36) que resulta un derrotero que persiste en nuestro trabajo como colectivo.

En este sentido, nuestra interpelación insiste en reapropiarse de aquel patrimonio físico y simbólico disponible que ofrece la democracia y que, en la actualidad, está obstaculizado por lógicas partidarias. Esta restricción modela la forma en cómo se resuelven "los intereses entre diferentes grupos que continuamente estarán en pugna por sacar mejor provecho de las oportunidades que el sistema político tiene para ofrecer" (Boy et. al., 2018, pp. 206-207), también en nuestro contexto.

Nuestras micropolíticas de la identidad que recuperan nuestras memorias buscan un pluralismo radical limitado por el actual estado de la democracia regional y local. En este ejercicio de interpelación a lo público, es que imaginamos nuevas metodologías para dar cuenta de nuestra historicidad (Solana, 2015, p.7). En esta oportunidad, la búsqueda de la pervivencia de nuestra propuesta autoconvocada y autogestiva consiste en encontrar alguna institucionalidad que, en definitiva, prolongue y respalde la validez de nuestra propuesta como AOSL en el tiempo. ¿Qué lugar ocuparía la Extensión como una función de la Universidad Pública en este entramado sociosexual? ¿por qué apelar a la Extensión Universitaria, en el caso de la UNSL, como parte de estas

En esta búsqueda pensamos la posibilidad de proyectar la continuidad del trabajo del AOSL como Proyecto de Extensión vinculado a la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL. Apelamos, entonces, a una concepción de *Extensión* crítica que la entiende como:

a) Proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, donde todos pueden aprender y enseñar, y como b) Proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo, que vincula críticamente el saber académico con el saber popular (Tommasino, H & Rodríguez, N. 2010, p.27).

Sobre la base de esta concepción de Extensión crítica es que buscamos la posibilidad de articular prácticas de tipo sociocomunitaria entre el AOSL y la UNSL. Estas prácticas las entenderemos como "pedagógico-políticas, desarrolladas por estudiantes y docentes universitarios junto a aquellos sectores de la comunidad que sufren desigualdad económica, política o cultural vinculando la formación disciplinar y profesional con las demandas, necesidades y problemáticas de estos sectores sociales, en tránsito a la construcción de un proyecto que apunte a la superación de las desigualdades sociales" (OCD 3/16 FCH-UNSL, 2016).

En nuestro caso, encontramos en la función extensionista de la universidad pública, mediante prácticas sociocomunitarias, una de las estrategias que colaborarían en sostener nuestro trabajo en el tiempo. Como AOSL interpelamos al sentido pluralista de la Extensión crítica como parte del rol social de la Universidad Pública. Esta interpelación la realizamos frente a los efectos que tiene, en el contexto local, la nueva normalización de las demandas sobre las políticas de identidad-sexualidad desarrolladas en democracia (Boy et. al., 2018).

## El Proyecto de Extensión de Interés Social: Conservación, Enriquecimiento y Divulgación del Archivo del Orgullo San Luis

En este apartado presentaremos el AOSL como PEIS (RCS 242/2023) recuperando las problemáticas identificadas al momento de su postulación, los objetivos y las estrategias sostenidas para su realización. Finalmente, ofrecemos un análisis de los resultados del PEIS, así como reflexiones relacionadas con las condiciones necesarias para el desarrollo de un PEIS con estas características. A modo de cierre, ofrecemos algunas preguntas a partir del carácter abierto de nuestra propuesta en el presente.

Sobre la base de esta doble pertenencia presentamos las siguientes problemáticas: 1) Falta institucionalización que ofrezca un lugar idóneo para la conservación y reconocimiento sociopolítico del Archivo hasta entonces construido. 2) Falta de recursos materiales, espaciales y humanos para su enriquecimiento. El AOSL está acotado a lo que fue su temática y soporte principal: fuentes sobre la Marcha del Orgullo en San Luis de los últimos doce años y 3) La falta de voluntad política por su socialización y por la dificultad de lxs integrantes del AOSL de compatibilizar estudios y trabajos con el AOSL.

Consideramos que estas problemáticas no solo afectan a lxs integrantes del AOSL, sino a la población LGBTTTIQANB+ de San Luis y a la sociedad en general. El desconocimiento de nuestra historia como sujetxs históricxs y la falta de construcción de nuevos sentidos relacionados a nuestro pasado perpetúan la marginación de otras historias posibles y otrxs sujetxs históricos en miras de una sociedad más igualitaria.

Sobre la base de estas problemáticas es que formulamos los siguientes objetivos:

- Conservar el Archivo del Orgullo LGBTTTIQANB+ de San Luis.
- Enriquecer las fuentes documentales y temas relativos al archivo del Orgullo LGBTTTIQANB+ de San Luis.
- Divulgar los conocimientos construidos en la conservación y enriquecimiento del archivo del Orgullo LGBTTTIQANB+ de San Luis.

Las estrategias contempladas para el sostenimiento de las acciones que permitieran alcanzar los objetivos propuestos fueron las siguientes;

- Disposición de una carga horaria semanal definida para trabajar en torno a las actividades del AOSL. Esta disposición horaria resulta estratégica para el sostenimiento de las acciones que vendrían a atenuar la complejidad de compatibilizar horarios y recursos cuando el trabajo del activismo en torno a la memoria sexodisidente local debe compatibilizarse con horarios de trabajo y/o estudio.
- La articulación con espacios curriculares semestrales como Promoción de Actividades Comunitarias y Prácticas Preprofesionales de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social que permita a estudiantes desplegar estrategias de actividades comunitarias, además de la elaboración de productos multimediales dirigidos a crear y/o fortalecer las plataformas necesarias para el sostenimiento de las acciones propias del AOSL.

Para el análisis de esta experiencia recuperamos aprendizajes y desafíos que observamos una vez realizado el PEIS. Uno de los principales aprendizajes fue la posibilidad de cuestionar algunos aspectos operativistas y academicistas del estado inicial del PEIS, frente a su puesta en marcha y desarrollo.

En primer lugar, y quizás debido a la premura por la defensa del AOSL, descuidamos, en su formulación, la posibilidad de abordar aspectos de una concepción integral de la Extensión crítica que pensara la docencia, o la enseñanza y el aprendizaje en sentido amplio respecto a la totalidad del equipo final que se conformó. En este sentido, y posterior al desarrollo del proyecto durante el 2023, comenzamos a cuestionarnos cuál es nuestro lugar, de la mano de la extensión, en las trayectorias de formación profesional de estudiantes que deciden colaborar con el Archivo.

En segundo lugar, nos abrimos a una concepción abierta de la comunicación que permitió un trabajo sostenido gracias a lenguajes genuinos y respetuosos con el carácter disidente, autónomo y autoconvocado del AOSL como actorx social.

Gracias a las reuniones/jornadas de co-formación entre lxs integrantes del AOSL y docentes y estudiantes de las carreras de Periodismo y Comunicación Social se pudo socializar e implementar una concepción de la comunicación como acontecimiento inseparable de los fenómenos y prácticas sociales abiertas a la promoción de la transformación social.

Esta amplitud permitió pensar los objetivos 2 y 3 del proyecto y sus acciones correspondientes como acontecimientos en sí mismos, más allá de su formato. Respecto a la amplitud de las fuentes del Archivo, no solo se contempló entrevistas a personas de la comunidad LGBTTTIQNBA+, sino a personas que asistían a los eventos realizados por el PEIS a partir de dispositivos que promovían formas de interacción entre lxs protagonistas del Archivo, sus materiales y lo que resonaba en cada visitante.

Pudimos poner en cuestión, además, el concepto de divulgación para dar paso a la búsqueda de dispositivos de comunicación que consideraran a la comunidad en general, más allá de buscar la comunicación científica de los conocimientos construidos en relación al Archivo.

Esta forma de comunicación ofreció nuevos formatos para pensar instancias educativas que superaran el diseño de planificaciones materiales específicos. Este giro permitió interactuar con las comunidades educativas desde la conversación y el espacio para la pregunta, en lugar de prescribir situaciones de enseñanza formuladas por fuera de la experiencia misma de la interacción entre el Archivo y docentes, directivxs y estudiantes.

Respecto al manejo de redes sociales, se cuestionó que "generar contenidos" fuera la única forma de interactuar con la comunidad en general. Por el contrario, se diseñó e implementó un dispositivo original denominado "Experiencia Cabina" (en conjunto con la asignatura "Fundamentos del Periodismo") donde el registro fuera una experiencia en sí misma a partir de una forma particular de interactuar con el material del Archivo.

Además, se pudo poner en cuestión y enriquecer el lugar y uso de sitios web pensados para Archivos. En este sentido, el PEIS pudo pensar un sitio web que no fuera simplemente un buscador, sino una forma más de interactuar a partir de lo que hace al fondo principal del Archivo: reconstruir las distintas trayectorias de la Marcha del Orgullo en la ciudad de San Luis. Esta propuesta original surge gracias al trabajo articulado con una estudiante y docentes de la asignatura Prácticas Pre-profesionales de la Licenciatura en Comunicación Social.

Finalmente, podemos reconocer algunas condiciones necesarias para la defensa y crecimiento del trabajo de recuperación de memorias de la desobediencia sexual en contexto. En nuestro caso, posicionarnos desde un lugar autogestivo y autogestionado requiere un cuidado y una defensa permanente cuando nos convertimos en aquella otredad que queda por fuera de los pactos de la democracia. En esta defensa, la búsqueda de espacios y tiempos de trabajo sostenido que interpelan una pluralidad básica de la democracia permite proyectar estrategias, actividades y vínculos que reposicionan el rol social de proyectos como el AOSL.

Esta inventiva, que en nuestro caso constituye la formulación y realización de un proyecto de extensión, requiere ciertas particularidades, como en nuestro caso, la doble pertenencia de sus integrantes, es decir, su pertenencia tanto al AOSL como a la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL como docentes y estudiantes. Esta característica permitió poner el énfasis en aquellos objetivos y estrategias que fueran lo más respetuosas y efectivas posible con los recorridos propios de construcción de archivos de la desobediencia sexual. Consideramos que este factor involucra un trabajo sostenido sobre vigilancias epistemológicas y políticas para poder esquivar, en la medida de lo posible, aquellos resabios colonialistas y academicistas propios de una institución como la universidad.

Pensar la extensión crítica integral y su concreción como actividades sociocomunitarias colaboraron en poder contemplar nuevas condiciones para ampliar los tiempos, roles, redes y alcances de un proyecto como el AOSL.

A modo de cierre, nos preguntamos lo siguiente; ¿Cómo redimensionamos nuestras temporalidades pensando en nuestro pasado, presente y futuro? ¿Cuál es nuestro rol en este nuevo entramado? ¿Cuál es nuestro lugar, por ejemplo, en procesos de formación profesional?

### Referencia bibliográfica

Boy, A., Villalba, M., Maltz, T. (2018). Sexualidades (i)legítimas: continuidades y rupturas en la relación entre el Estado y las organizaciones de la diversidad sexual. Argentina, 1969-2012. En F. Blanco, M. Pecheny y J. Pierce (Eds.), *Políticas del amor: derechos sexuales y escrituras disidentes en el cono sur* (pp. 183-210). Editorial Cuarto Propio.

Gutiérrez, R. (2017). Horizontes comunitario-populares. Traficantes de Sueños.

Insausti, S. (2019). Las epopeyas de la memoria gay. En M. López Seoane (Ed.), Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades (pp. 353-360). EDUNTREF.

Jelin, E. (2017). La Lucha por el Pasado. Siglo XXI Editorial.

Núñez, L. (2022). Desobediencia sexual en dictadura. devenires y reterritorializaciones para el caso argentino. *Revista Temas Sociológicos* Nº 30 págs. 461-488.

Schmucler, H. (2005). La Memoria como Ética. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional en el marco del ciclo "Pensamiento Contemporáneo". Transcripción realizada por Florencia Ferre.

Solana, M. (2015). *Historia y temporalidad en estudios queer*. (Tesis de Doctorado) FFYH, Universidad de Buenos Aires.

Tommasino, H.,& Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. *Cuadernos de Extensión. Integralidad: tensiones y perspectivas*. volumen (1).

Villaplana Ruiz, V., Valencia, S., Lozano, R., & C. Gutiérrez Magallanes. (2018). Introducción. Memoria queer/cuir: usos materiales del pasado, narrativas postglobales e imaginarios del sur global. *Arte y Políticas de Identidad*, *16*(16), 9–14. https://revistas.um.es/reapi/article/view/317211

### **Fuentes**

Ordenanza 03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de 2016. Universidad Nacional de San Luis. (OCD 3/16).

Resolución 242 del Consejo Superior de 2023. Universidad Nacional de San Luis. (RCS 242/2023).